

207

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la doctora **GABRIELA VERONICA RIVADENEYRA ESPIN**, Directora de Desarrollo de Especies Pecuarias, de la Subsecretaría de Ganadería, viajó a la ciudad de Panamá-República de Panamá, con el fin de participar en la “**40° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA)**”, en el período del 15 al 19 de abril de 2013.

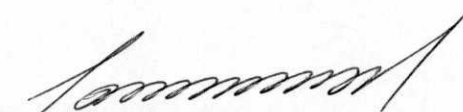
QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 26234 de 12 de abril de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 15 al 19 de abril de 2013, de la doctora **GABRIELA VERONICA RIVADENEYRA ESPIN**, Directora de Desarrollo de Especies Pecuarias, de la Subsecretaría de Ganadería, quien viajó a la ciudad de Panamá-República de Panamá, con el fin de participar en la “**40° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA)**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a 26 ABR. 2013



JAVIER PONCE CEVALLOS

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca